

Grupo	Departamento	MÓDULO	CURSO
S2A	IDIOMAS	INGLÉS PARA EL ALOJAMIENTO	2º

OJETIVOS Y COMPETENCIAS ESENCIALES

El objetivo general de este módulo consiste en conseguir que el alumno sea capaz de desarrollar las actividades propias del sector de alojamientos en lengua inglesa, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.

Objetivos concretos:

1. Reconoce información profesional en el ámbito del alojamiento contenido en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.
2. Interpreta información escrita relativa al alojamiento turístico contenida en textos de naturaleza diversa, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
3. Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relativos a la prestación del servicio de alojamiento, analizando el contenido de la situación y adaptándose a la situación de la conversación.
4. Elabora textos y documentación escrita propios del sector del alojamiento relacionándolos con sus propósitos

Unidad de competencia: **UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.**

CONTENIDOS ESENCIALES

1ª EVALUACIÓN

- UT 1. Unit 3 Taking reservations.
- UT 2. Unit 1 Dealing with incoming calls
- UT 3. Unit 2 Customer information
- UT4. Unit 4 Dealing with booking enquiries
- UT 5. Unit 7 Dealing with check in problems
- UT 6.-Unit 5 Correspondence
- UT 7.-Unit 12 Explaining travel options

2ª EVALUACIÓN

- UT11. Unit 16: Mistakes and problems.
- UT 12. Unit 17: Giving advice and assistance
- UT 13. Unit 18: Telephone communication problems

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Justificación jurídica

- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Instrucción de 17 de abril de 2020, de la Dirección General de centros, planificación y ordenación educativa de la consejería de educación de la junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019/20.

Se parte del supuesto de que en el tercer trimestre se recuperará de forma no presencial. Las herramientas que se van a utilizar para la comunicación y desarrollo de contenidos para los alumnos es el portal de la junta de Castilla y León, el correo electrónico, fotografía de los trabajos que se enviará al profesor por medio telemático establecido, aplicaciones como MS Teams, vídeos explicativos si fuera necesario, incluido en algunos casos el móvil por la falta de disponibilidad de otros medios.

ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los instrumentos que se van a utilizar son los siguientes:

- Exámenes online: En los exámenes de recuperación serán realizados de manera telemática (Teams.) y enviados directamente al profesor con un número de preguntas que dependerá de los temas a evaluar. En los exámenes finales y/o de recuperación, se utilizarán métodos como trabajos y/o proyectos, ejercicios o actividades para desarrollar. Teniendo en cuenta que todos los alumnos puedan disponer de herramientas para poder hacerlo online.
- Ejercicios, actividades y casos prácticos de la unidad: en todas las unidades se elaborarán los ejercicios que el alumnado requiera para repasar, practicar y facilitar la comprensión de la materia así como resolver actividades que permitan al alumno ver su aplicación a la realidad del mundo laboral. Dichos actividades se presentarán de forma online a través de las herramientas mencionadas anteriormente (correo electrónico, fotografía de la actividad, móvil, etc.)
 - Se mantendrá una comunicación continua y fluida con los alumnos/as. Para ello se les comunicará un periodo de horas en los cuales se resolverán dudas y se atenderán peticiones.

Criterios de calificación.

La valoración global del alumnado se tendrán fundamentalmente en consideración los criterios que se indican a continuación:

- Desempeño y autonomía en pruebas escritas: 40%
- Desempeño y autonomía en pruebas orales: 40%
- Implicación y actitud en las comunicaciones con el profesor: 10%
- Actitud hacia el trabajo: 10%

***Será necesario tener una calificación mínima de 5 tanto en las pruebas orales como en las pruebas escritas. Es decir, es necesario aprobar cada una de las partes por separado para superar el módulo.**

El alumno tendrá que adquirir los contenidos mínimos de cada evaluación para poder aprobar el módulo.

Este es un RESUMEN de las adaptaciones a programaciones didácticas dirigido a los/as alumnos/as. Las programaciones completas están a disposición de los interesados para su consulta en la Jefatura de Estudios del Centro.